

PRIMERA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, FRACCIÓN XV, 24, 25, 26, 27, 37 Y DE MAS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA; SE:-----

CONVOCA

A TODOS LOS COMUNEROS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS DE LA COMUNIDAD DENOMINADA SAN JUAN DE GUADALUPE Y SUS ANEXOS TIERRA BLANCA Y SAN MIGUELITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, PERTENECIENTE AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA COMUNAL QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL LUGAR DE COSTUMBRE EN BOULEVARD ANTONIO ROCHA CORDERO NUMERO 2005, LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA SUR, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, EL ANTES SEÑALADO LUGAR ACOSTUMBRADO PARA SESIONAR LAS ASAMBLEAS DE CARÁCTER COMUNAL POR SUS TITULARES, TAL COMO LO ESTABLE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY AGRARIA, ATENDIENDO LAS MEDIDAS SANITARIAS Y LA SANA DISTANCIA POR EL SARS-COV2 (COVID-19), EN ATENCIÓN A LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, POR EL QUE SE DA A CONOCER EL "ACUERDO POR EL QUE EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL RECONOCE LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN MÉXICO, COMO UNA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ COMO SE ESTABLECEN LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DICHA EPIDEMIA" EL REFERIDO ACTO ESTARÁ SUJETO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1) INDICACIONES SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS SARS-COV2 (COVID-19), QUE DEBERÁN DE ATENDERSE DURANTE Y DESPUÉS DE LA ASAMBLEA.-----
- 2) PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 3) TOMA DE ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.---
- 4) TOMA DE ASISTENCIA DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 36 QUE DARA FE DE LA ASAMBLEA.-----
- 5) VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-
- 6) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE ASAMBLEA Y ESCRUTADORES.-----
- 7) ASUNTO SOBRE LA SITUACIÓN SOBRE LA INDEMNIZACIÓN DEL BOULEVARD ANTONIO ROCHA CORDERO.--
- 8) EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS REALIZADAS POR EL GOBERNADOR POR GESTIONES DEL COMISARIADO.-----
- 9) SE SOMETE A VOTACIÓN PARA DECIDIR SI SE ACEPTAN O NO POR PARTE DE LA COMUNIDAD LA PROPUESTA REALIZADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.-----
- 10) ACUERDO PARA SOLICITAR AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL LA INSCRIPCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA.-----
- 11) ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA.-----
- 12) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-----

POR SER ESTA PRIMERA CONVOCATORIA SE LES COMUNICA QUE LA ASAMBLEA SE CELEBRARA VÁLIDAMENTE CON LA ASISTENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS COMUNEROS LEGALMENTE RECONOCIDOS QUE CONCURRAN SIN QUE PARA TAL EFECTO SE PUEDA DESIGNAR MANDATARIO POR DISPONERLO ASÍ EL ARTICULO 26 Y LA REFORMA AL ARTICULO 30 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE, ROGÁNDOLES SU PUNTUAL ASISTENCIA ASIMISMO, SE LES RECUERDA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y SERÁN OBLIGATORIOS TAMBIÉN PARA LOS AUSENTES Y DISIDENTES.-----

DE CONFORMIDAD A LA "ESTRATEGIA DE RETORNO A LAS ACTIVIDADES: UNA NUEVA NORMALIDAD", POR LA QUE, A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2020, INICIO LA ETAPA DE REAPERTURA SOCIO-ECONÓMICA MEDIANTE EL SISTEMA DE SEMÁFORO DE ALERTA SANITARIA SEMANAL POR REGIONES (ESTATAL O MUNICIPAL) QUE DETERMINARÁ EL NIVEL DE ALERTA SANITARIA Y DEFINIRÁ QUE TIPO DE ACTIVIDADES ESTÁN AUTORIZADAS PARA LLEVAR A CABO EN LOS SECTORES ECONÓMICOS, LABORAL, ESCOLAR Y SOCIAL.-----

Comunidad "San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito"
Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

LOS NIVELES DE ALERTA DEL SEMÁFORO SON MÁXIMO, ALTO, MEDIO, BAJO Y SERÁN DICTADOS POR LA AUTORIDAD FEDERAL.

POR LO ANTERIOR, SE LES RECOMIENDA A TODOS Y CADA UNO DE LOS COMUNEROS ASISTENTES A LA ASAMBLEA SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- PARA EL ACCESO A LA ASAMBLEA SE REQUERIRÁ EL USO OBLIGATORIO DE CUBRE BOCAS.
- LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN, O BIEN, USAR SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL GEL AL 70%, ANTES Y DE LA ASAMBLEA.
- NO ESCUPIR. SI ES NECESARIO HACERLO, UTILIZAR UN PAÑUELO DESECHABLE, DESPUÉS, METERLO EN UNA BOLSA DE PLÁSTICO, ANUDARLA Y TIRARLA A LA BASURA; DESPUÉS LAVARSE LAS MANOS.
- NO TOCARSE LA CARA CON LAS MANOS SUCIAS, SOBRE TODO NARIZ, BOCA Y OJOS.
- MANTENER UNA SANA DISTANCIA (AL MENOS A 1.5 MTS.), ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ASAMBLEA.
- UTILIZAR EL ESTORNUDO DE ETIQUETA.

QUÉDATE EN CASA, SI DURANTE LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS HA PRESENTADO:

DOS DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS

- TOS
- FIEBRE
- DOLOR DE CABEZA

ACOMPAÑADO DE AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS:

- DOLOR O ARDOR DE GARGANTA
- DOLORES MUSCULARES
- DOLORES DE ARTICULACIONES
- ESCURRIMIENTO NASAL
- DIARREA
- OJOS ROJOS

COMUNIDAD: SAN JUAN DE GUADALUPE TIERRA BLANCA Y ANEXOS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ

ESTADO: SAN LUIS POTOSÍ A 02 DE FEBRERO DEL AÑO: 2022.



EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
LLM

COMISARIADO DE SAN JUAN DE GUADALUPE
SUS ANEXOS TIERRA BLANCA Y SAN MIGUELITO

YUIS ALBERTO ZAVALA OJEDA
Presidente

LAURA QUINTERO PÉREZ
Secretaria

MAGDALENA SOCORRO HERNÁNDEZ
PÉREZ
Tesorera

COMUNIDAD DE SAN JUAN DE GUADALUPE



2021 - 2024
M.V.I

Consejo de Vigilancia

EN RELACIÓN A LA PRESENTE CEDULA DE CONVOCATORIA EL ARTICULO 25 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "... EL COMISARIADO COMUNAL SERA RESPONSABLE DE LA PERMANENCIA DE DICHA CEDULA EN LOS LUGARES FIJADOS PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICIDAD, HASTA EL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA... "